

## PROPOSICIÓN

**Modifíquese** el artículo 55 del Proyecto de ley 032/21 de Senado, 218 de 2021 Cámara “Por la cual se crea la categoría de Patrulleros de Policía, se establecen normas relacionadas con el régimen especial de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, se fortalece la profesionalización del servicio de policía y se dictan otras disposiciones”, el cual quedará así:

**ARTÍCULO 55. EMPLEO DEL PATRULLERO DE POLICÍA SUSPENDIDO POR PROCESO PENAL.** El Patrullero de Policía que sea suspendido en el ejercicio de funciones y atribuciones y al cual no le sea dictada medida de aseguramiento privativa de la libertad, en virtud de lo establecido en el artículo 52, podrá ser empleado en labores auxiliares de carácter técnico o administrativo dentro de la institución policial, previa solicitud de parte y autorización concedida por juez competente, siempre que éstas no impliquen el manejo de armas, bienes o dineros.

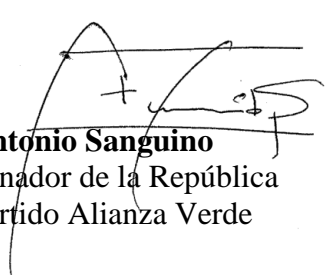
### JUSTIFICACIÓN

Frente a este artículo existen dos posibilidades:


1. De no establecer modificación y distinción entre las personas a las cuales se les asigna medida de aseguramiento y a las que no, es pertinente la eliminación del presente artículo, dado que la redacción inicial de este se encuentra en contravía con lo dispuesto en el artículo 52 de la presente iniciativa.

Es pertinente recordar que el artículo 52 cita: “Cuando en contra de un Patrullero de Policía se dicte medida de aseguramiento privativa de la libertad”; por lo que una persona que tenga medida de aseguramiento no puede ser empleado al interior de la institución.

2. De aceptarse la modificación dispuesta sería jurídicamente viable la existencia del presente artículo en la presente iniciativa legislativa.



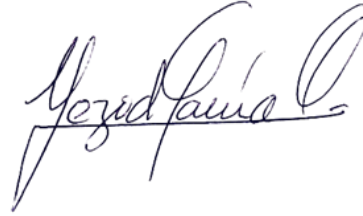
**Antonio Sanguino**  
Senador de la República  
Partido Alianza Verde



**Jorge Eduardo Londoño**  
Senador de la República  
Partido Alianza Verde



**Iván Marulanda Gómez**  
Senador de la República



**YEZID GARCÍA ABELLO**  
Senador de la República  
Partido Alianza Verde



**ANGÉLICA LOZANO CORREA**  
Senadora de la República  
Partido Alianza Verde



**ROOSVELT RODRÍGUEZ RENGIFO**  
Senador de la República